

Presentan en Congreso de BCS Convocatoria para el Parlamento Inclusivo 2021



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado, a través de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, dio a conocer la convocatoria para el **Tercer Parlamento Inclusivo en la modalidad mixta, Forjando una sociedad incluyente** en el podrán participar niñas y niños desde los 10 años hasta adultos mayores de 60 años o más.

Ante medios de comunicación, las diputadas secretarías **Eda María Palacios Márquez** y **María Luisa Trejo Piñuelas** en representación de la diputada presidente, **Teresita de Jesús Valentín Vázquez**, así como las representaciones del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y del Consejero Presidente del Instituto Estatal

Electoral, **Chikara Yanome Toda**, presentaron las bases.

Revelaron que a partir de hoy hasta las 15:00 horas del 24 de noviembre, los aspirantes deberán enviar un vídeo de hasta 3 minutos de duración, en el que, presentarán sus datos generales, su discapacidad y expondrán la problemática que presentan u observan, propondrán soluciones y/o plantearán las adecuaciones legislativas.

Las categorías son: niñas de 10 a 12 años de edad, niños de 10 a 12 años, adolescentes y jóvenes mujeres de 13 a 29 años, adolescentes y jóvenes hombres de 13 a 29 años, mujeres de 30 a 59 años, hombres de 30 a 59 años, personas adultas mayores de 60 años o más.

El Tercer Parlamento se realizará los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre en sesión solemne presencial de instalación; los días 30 de noviembre y 1 de diciembre se llevarán a cabo actividades programadas con las instituciones coordinadoras.

La convocatoria puede consultarse en la [página del Congreso del Estado](#) . Los resultados se darán a conocer la tarde del 26 de noviembre de 2021, mediante la página electrónica del Congreso.